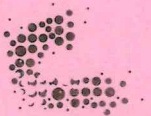




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro futuro



SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE EMPRESAS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DE BAJO RIESGO

LA-028008

Nº 0426

DÍA	MES	AÑO
26	02	21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FISICA O MORAL
MENDOZA DE SANCHEZ JUANA

ACTIVIDAD

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
MISCELANEA "DE JESUS"

COMERCIAL

INDUSTRIAL

UBICACIÓN

SERVICIO

CALLE JALISCO S/N, BO. TAMEYE, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

NO EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓ SAN FRANCISCO CHEJE	CÓDIGO POSTAL 50726	TELÉFONO 7122010298
--------------------	---------------------	---	------------------------	------------------------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE JALISCO S/N, BO. TAMEYE, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

CLAVE CATASTRAL

ACTIVIDAD O GIRO PR- PONDERANTE:

MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

08 DE AGOSTO DE 2006

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

- ALTA
- BAJA
- CAMBIO DE DOMICILIO

- CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
- CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
- RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRAACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMÁS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL